



edpyme
Alternativa

Entidad Financiera para la Pequeña y Micro Empresa

MEMORIA

ANUAL 2020

Somos tu gente, somos tu mejor alternativa

Contenido

	Pag.
Nuestra Cultura	2
Nuestros Valores	3
Directores	4
Mensaje del Presidente de Directorio	5
Resumen Ejecutivo	8
Gerentes	9
Gestión de Negocios	10
Gestión Financiera	18
Gestión de Riesgos	26
Gestión de Transformación Digital	33
Gestión de Auditoría Interna	37
Estados Financieros Auditados 2020	41

Nuestra Cultura

NUESTRA VISIÓN

Brindar soluciones financieras que atiendan necesidades de Emprendedores y Microempresarios, con una alta vocación de servicio.

NUESTRA MISIÓN

Ser la Institución reconocida por su Agilidad, Flexibilidad y Excelencia en el servicio hacia sus clientes.

Nuestros Valores

- ▶ **Integridad.-** Actuamos con honestidad y respeto, somos leales, humildes y comprometidos.
- ▶ **Vocación de servicio.-** Estamos comprometidos con las necesidades de nuestros Clientes Internos y Externos.
- ▶ **Trabajo en Equipo.-** La suma de nuestros conocimientos, experiencia y esfuerzo hace que logremos cumplir con nuestros objetivos.
- ▶ **Innovación.-** Buscamos permanentemente nuevas y mejores formas de servir a nuestros Clientes.
- ▶ **Efectividad.-** Buscamos la eficiencia en el uso de nuestros recursos y efectividad en nuestros procesos.
- ▶ **Rapidez.-** Atención de requerimientos en tiempos establecidos, y a satisfacción de nuestros clientes.
- ▶ **Flexibilidad.-** Procesos simples y ágiles de calidad.
- ▶ **Capacitación y Asesoría a la Comunidad.-** Mejorar las condiciones de vida de nuestros clientes externos, y la productividad de nuestros clientes internos.
- ▶ **Altruismo.-** Siempre actuamos con bien, pesando en el bienestar y crecimiento del cliente.
- ▶ **Innovación.-** Buscamos permanentemente nuevas y mejores formas de servir a nuestros Clientes.
- ▶ **Trascendencia.-** Buscamos sumar en el desarrollo familiar y económico de nuestros clientes.

Directores



**PRESIDENTE DIRECTORIO:
SR. MÁXIMO ULISES
RODRÍGUEZ AVALOS**



**VICE PRESIDENTE:
SR. CARLOS ALBERTO
RÍOS HENCKELL**



**DIRECTOR:
SR. GIOVANNI
CALVI PARISETTI**



**DIRECTOR
SR. MIGUEL EDUARDO
TSUYOSHI HATADA ENDO**



**DIRECTORA:
SRTA. TERESITA VICTORIA
BARRETO PÉREZ**



**DIRECTOR:
SR. CARLOS ALEXIS
FRANCO CUZCO**



**DIRECTOR:
SR. SAMUEL FRANCISCO JAVIER
TORRES GONZALES**

Mensaje del Presidente de Directorio

A LOS ACCIONISTAS
DE EDPYME
ALTERNATIVA



Como es sabido el impacto de la crisis Covid-19, viene afectando severamente la economía nacional de lo cual el sistema financiero peruano no ha sido la excepción, sin embargo, ha resistido, lo que se refleja en un sistema financiero estable y altamente líquido.

El deterioro de la actividad económica ha incidido negativamente en los flujos de caja de algunos segmentos de la población, reduciendo su demanda por crédito y aumentando su probabilidad de incumplimiento. Ante tal situación, las entidades financieras han venido acumulando provisiones voluntarias a fin de afrontar un potencial incremento de la morosidad, lo cual ha reducido sus niveles de rentabilidad.

El mercado financiero fue apoyado por un conjunto de medidas implementadas por las autoridades peruanas para mitigar los riesgos macro financieros derivados de la crisis sanitaria.

Si bien la economía peruana registró un deterioro significativo en el segundo trimestre del año debido a un entorno financiero internacional adverso y a la abrupta

paralización de las actividades productivas, se observó una senda de recuperación económica a partir del tercer trimestre de 2020. La consolidación de esta recuperación incidió positivamente en el desarrollo del sistema financiero y del mercado de capitales.

Los programas de estímulo monetario y fiscal buscaron contribuir a la flexibilización de las condiciones crediticias. En particular, Reactiva (al cual no tuvimos acceso) y el Fondo de Apoyo Empresarial Mype buscaron impulsar el crédito a las empresas, sosteniendo la cadena de pagos. Por otro lado, las reprogramaciones de crédito autorizadas por la SBS con la intención de contener el eventual aumento de la morosidad del sistema financiero.

En este escenario nuestra empresa adopto medidas para atenuar el impacto de la pandemia sobre su solvencia. Entre estas, destacan el fortalecimiento de la base patrimonial, el mejor control de gastos operativos y financieros, y la constitución de provisiones voluntarias.

Las políticas implementadas han estado dirigidas a controlar los indicadores de

morosidad especialmente por los eventuales atrasos de los deudores más afectados por el confinamiento social, aunque sin poner en riesgo su solvencia.

En los últimos meses del año un mayor número de deudores retomaron el pago de sus obligaciones, tras la apertura economía, generando que el saldo de la cartera reprogramada se reduzca, nuestras estrategias están dirigidas a reducir las vulnerabilidades para los siguientes meses, por la menor exposición a la cartera reprogramada durante la pandemia, evaluando permanentemente la posibilidad de requerir esfuerzos adicionales para fortalecer nuestro patrimonio para poder afrontar en mejor posición eventuales pérdidas por el deterioro de sus créditos.

Un tema importante ha sido el trabajo profesional de los Comités de Apoyo integrado por los señores Directores, que ha permitido al Directorio tomar las mejores decisiones; así como la continuidad del Comité Gerencial que ha permitido de igual manera mantener un

ambiente y clima laboral propicio para el sostenimiento institucional.

Finalmente, debo informar que se ha cumplido con la implementación de las recomendaciones presentadas por la SBS; y en relación a la Auditoría Externa no tenemos observaciones de años anteriores y observaciones pendientes. Se ha elaborado el Plan Operativo 2021 siguiendo los ejes estratégicos de crecimiento rural y consolidación urbana con inclusión financiera, fortalecimiento del sistema de control y fortalecimiento institucional. Asimismo, se ha solicitado hacer un mayor uso de las tecnologías de información para optimizar la relación y servicios con nuestros clientes internos y externos.

Finalmente, quisiera agradecer a los Accionistas, Directorio, Gerencia, equipo de colaboradores, a los clientes y proveedores de fondos y servicios por su apoyo e invocarlos a seguir participando de este enorme esfuerzo de hacer microfinanzas reales en el Perú.

MÁXIMO RODRÍGUEZ AVALOS
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Resumen Ejecutivo de la Gerencia General

A pesar de un año muy complicado por el covid-19, nuestra cartera de créditos creció y ascendió a S/ 163 MM (2% más que el 2019). Esto se explica debido al impulso de las colocaciones durante el segundo semestre (mínimo impacto del programa estatal FAE Mype) y brindar todas las facilidades de pago a nuestros clientes para que retomen su cadena de pagos. A pesar de esto hemos decrecido en clientes llegando a 42,512 mil clientes (14% menos que el 2019) impactando en el ticket promedio de S/. 3,841. La cartera reprogramada por efectos del covid-19 representó el 25% de la cartera total (en junio fue 70%). Asimismo, mantuvimos nuestros 36 puntos de atención (31 agencias y 05 oficinas informativas) en los departamentos de Lambayeque, La Libertad, Piura, Cajamarca, Amazonas y San Martín, con una cartera de alto riesgo de 5.05% y una mora cosecha de 2% manteniendo 50% de cartera exclusiva.

Cumplimos con la implementación de todos los requerimientos de la SBS en relación al covid-19 teniendo provisiones voluntarias adelantadas, estableciendo y actualizando el Plan de Gestión 2021 que incluían los ejercicios de stress de solvencia; se ejecutó provisiones específicas sin afectar el capital social al cierre del periodo contable. Esto permitió que la cobertura de provisiones sea de 220% con una adecuada solvencia del 17%. Los menores ingresos financieros sumado a mayores gastos de provisiones impactó en una menor rentabilidad de 0.25% (7% en el 2019).

En el siguiente cuadro presentamos el grado de cumplimiento del Plan Operativo 2020:

Nro	INDICADORES	Ejecutado Diciembre 2020	Proyectado Diciembre 2020	Variación Ejecutado vs Proyectado
1	DISPONIBLE/ACTIVOS (%)	16.27%	7.15%	9.1%
2	MORA (%)	3.24%	4.13%	-0.9%
3	MORA ALTO RIESGO (%)	5.05%	6.04%	-1.0%
4	TASA DE CASTIGOS ANUAL (%)	2.74%	2.48%	0.3%
5	COBERTURA MORA (%)	219.87%	151.69%	68.2%
6	COBERTURA CAR (%)	141.20%	103.82%	37.4%
7	RENDIMIENTO DE CARTERA (%)	33.59%	33.25%	0.3%
8	COSTO FINANCIERO (%)	8.56%	8.95%	-0.4%
9	COSTO DE PROVISION (%)	3.91%	2.69%	1.2%
10	COSTO OPERATIVO (%)	20.36%	20.94%	-0.6%
11	ROE (%)	0.25%	0.00%	0.3%
12	ROA (%)	0.04%	0.00%	0.04%
13	Utilidad Neta Acumulada (Miles)	78	0	78

Nuestra estrategia al inicio del covid-19 se enfocó en atender el riesgo operativo (se invirtió S/. 0.5 MM en proteger a nuestro recurso humano con el programa de capacitación, seguridad y salud contra el coronavirus, no aplicamos suspensión perfecta de labores y mantener un staff médico de alerta, monitoreo y atención), posteriormente se atendió el riesgo crediticio brindando facilidades al cliente motivando el pago y realizando reprogramaciones individuales con soluciones acordes a los nuevos flujos del cliente. Finalmente, se logró mejorar le riesgos de liquidez teniendo una holgada liquidez que nos permitió atender a los clientes y proveedores de fondeo evitando firmar acuerdos de reprogramación con acreedores.

Como Gerente General resalto el Buen Gobierno Corporativo que permitió salir airoso de esta primera fase de pandemia mundial. Existió un fuerte alineamiento del Comité Gerencial con nuestro Directorio y Comités de Control y Gestión que se reflejó en todas las unidades de negocios y soporte haciendo más simples y rápidos los procesos y tecnología con un Plan de Digitalización que activó nuestra app para analistas de crédito y fijo el rumbo para los siguientes pasos. Nuestro Comité Gerencial se nutrió con la presencia de los Gerentes Regionales y áreas claves como RRHH y Cobranzas que permitió identificar y solucionar oportunidades de mejora de forma eficiente. El equipo de trabajo se fortaleció y nuestra tasa de rotación de personal cerró en 19%

No contamos con observaciones de años anteriores SBS y Auditoría Externa. En agosto 2020 recibimos la visita de SBS subsanando todas las observaciones realizadas y haciendo un estricto seguimiento del control interno a nivel institucional. Hemos elaborado nuestro Plan Operativo 2021 teniendo como ejes centrales el crecimiento rural, reducir el riesgo de los efectos del covid en la cartera de créditos y alta cobertura de provisiones por la pérdida esperada, adecuada liquidez y solvencia con planes comerciales y cobranzas, digitalización, financiero y eficiencia acorde al entorno de pandemia.

El agradecimiento al Directorio, Comité Gerencial, Colaboradores, Clientes, Acreedores y la Comunidad por el apoyo y la confianza en la gestión realizada en esta difícil coyuntura.

Econ. Fernando Bautista Cabrera
Gerente General

Gerentes



**GERENTE GENERAL:
LIC. FERNANDO BAUTISTA CABRERA**



**GERENTE DE NEGOCIOS:
LIC. FABIÁN GONZALES FERRÉ**



**GERENTE DE RIESGOS:
ECO. ANA ROSA MEJÍA DÍAZ**



**GERENTE Y FINANZAS:
LIC. MIGUEL A. LLAGAS VÁSQUEZ.**



**GERENTE DE AUDITORIA INTERNA:
LIC. ANA MARÍA RAMÍREZ CANCINO**



**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN:
CPC. JUAN C. CARDOSO TORRES**



**GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACIÓN Y PROCESOS:
ING. JUAN HÉCTOR MONSALVE SILVA**

GESTIÓN DE NEGOCIOS

GESTIÓN DE NEGOCIOS

En el año 2020 Edpyme Alternativa S.A. llega a tener una cartera de S/ 163 millones. El número de operaciones desembolsados en el 2020 llegó a la cantidad de 46,913. La estructura de nuestra cartera viene siendo sustentada en su mayor parte por el sector de la microempresa, el cual al cierre del 2020 concentra el 58.34% del total de cartera. A Diciembre 2020 nuestro monto promedio por cliente es de S/ 4,169mil.

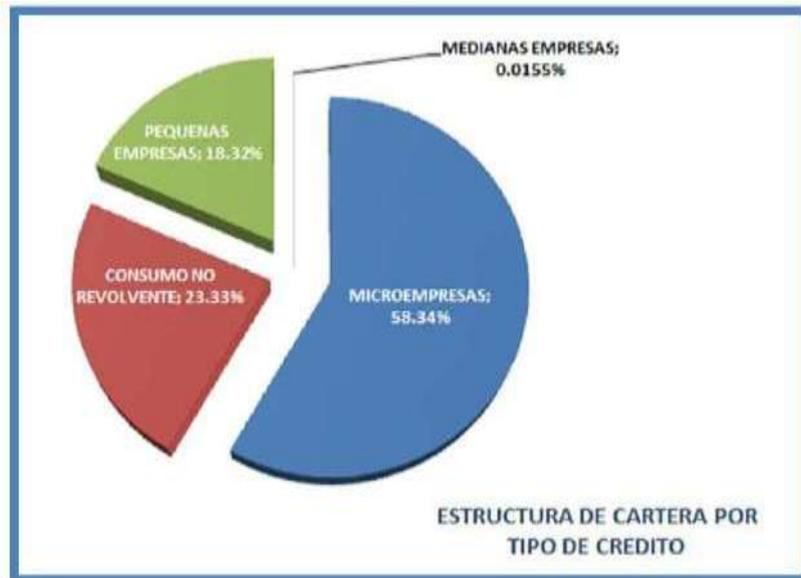
► Cartera de Créditos.

La cartera de créditos de Edpyme Alternativa S.A. ascendió a S/ 163 millones, con 42,512 clientes.



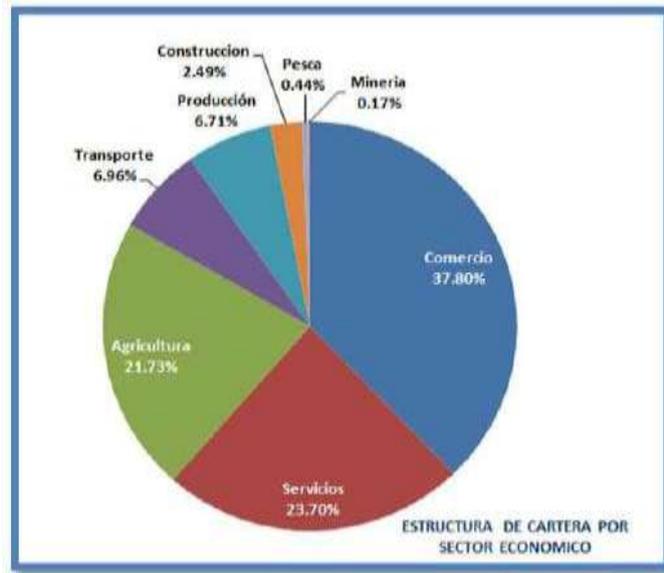
► Estructura de cartera por tipo de crédito.

De acuerdo a la estructura participativa por tipo de crédito, los referidos a la microempresa representaron el 58.34% de la cartera total. Los créditos a la pequeña empresa registraron una participación de 18.32%, mientras que los créditos a las medianas empresas registraron un 0.015% y por último los créditos consumo no revolventes, constituyeron un 23.33%.



► **División de cartera según Sector Económico**

La cartera de créditos de Edpyme Alternativa S.A. se encuentra concentrada, principalmente en el sector Comercio, dada la naturaleza comercial de las zonas en donde atendemos, al cierre del 2020, ésta contaba con una participación de 37.80% seguida por el sector Servicios que contaba con un 23.70%, sector Agricultura con 21.73%, sector Transporte con 6.96% y finalmente encontramos otros sectores con el 9.80%.



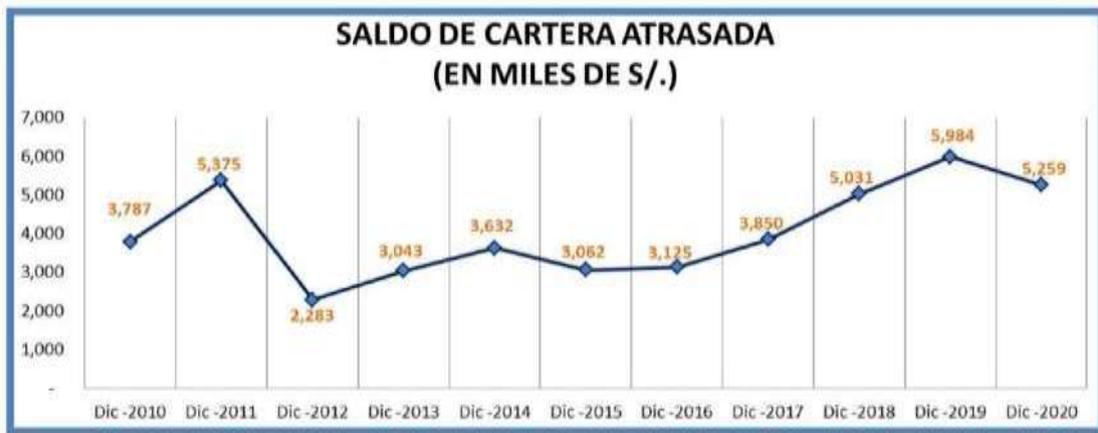
► **Evolución de la estructura de las colocaciones según regiones**

Al cierre del 2020, Edpyme Alternativa S.A. cuenta con 36 oficinas: 31 agencias y 05 Oficinas Informativas. Estos puntos de atención están distribuidos en seis regiones del país: Lambayeque, La Libertad, Piura, Cajamarca, Amazonas y San Martín.



Según el gráfico de evolución de nuestra cartera por regiones, se puede visualizar que nuestra tendencia es posicionarnos cada vez más en las regiones del norte del país, atendiendo principalmente las zonas rurales y urbano-marginales de estas zonas, considerando nuestra labor como bancarizadora.

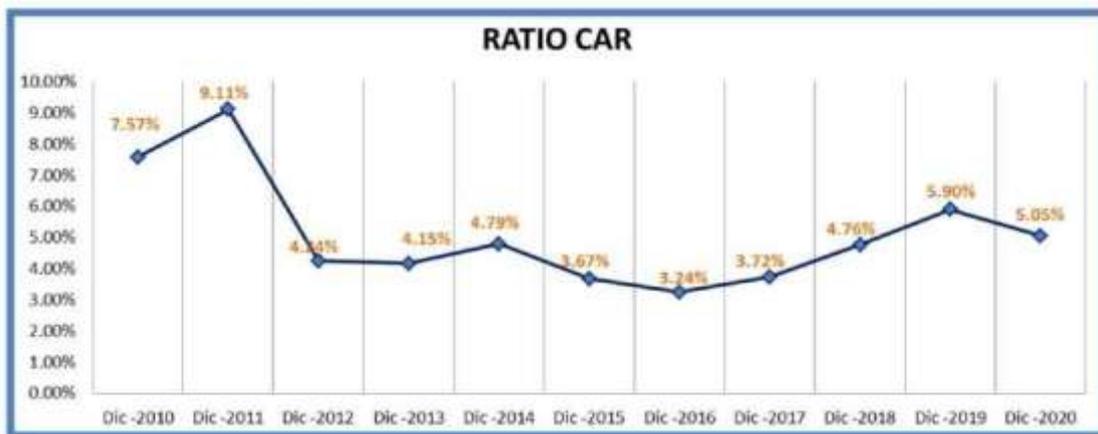
- **Evolución de la cartera atrasada e indicadores de calidad de activos**
Al cierre del 2020, la Cartera Atrasada sumó un total de S/ 5,292 mil.



Asimismo, si evaluamos el ratio de morosidad, este alcanzó un 3.24%.



La cartera en Alto Riesgo se cerró en 5.05%.



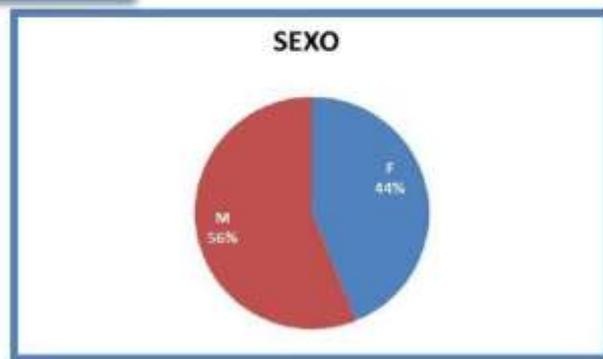
El ratio de castigos durante el año 2020 llega a 2.7% de la cartera promedio anual.

► Clientes

El número de clientes de Edpyme Alternativa S.A. a Diciembre de 2020 fue de 42,512, en su mayoría concentrados en la región de Lambayeque. Disminuyendo en 6,779 clientes en el año 2020 comparado con el año 2019.



La tendencia de la estructura de nuestra cartera de clientes en cuanto a personería y sexo se ha mantenido a través de los años, las personas naturales son nuestros principales clientes (99.96% de participación). Las mujeres representaron el 44% de la cartera de clientes. Mientras tanto, los hombres equivalen el 56% de la cartera de clientes, tal como se muestra en el siguiente gráfico.



► Indicadores de Productividad

Nuestros indicadores de productividad se miden por dos ratios a nivel analista de crédito, unidad fundamental de nuestro negocio. El ratio Clientes/Analista a Diciembre 2020 fue de 182, mientras que el ratio de Cartera/Analista llegó a S/. 700 mil.



GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA

Durante la gestión del año 2020, la orientación estratégica institucional hacia el fortalecimiento institucional, crecimiento rural y consolidación urbana, la mejora de procesos y sistemas de control, se vieron reflejados en una mejora de los principales indicadores económicos y financieros.

► Activos

Los activos a Diciembre 2020 ascienden a S/ 196,738 miles de soles mientras que a Dic. 2019 cerró en S/ 177,162 miles de soles. Este incremento de 11% se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos y disponible.



► Pasivos

Al 31 Diciembre 2020 ascienden a S/ 166,464 miles de soles mientras que a Diciembre 2019 cerró en S/ 146,964 miles de soles. Este incremento de 13% se explica principalmente por el crecimiento de los Adeudos y Obligaciones.



► Patrimonio

A Diciembre 2020 el monto del patrimonio ascendió a S/ 30,274 miles de soles mientras que a Diciembre 2019 cerró en S/ 30,198 miles de soles. Se mantiene casi al mismo nivel del año 2019, debido a que la Utilidad Neta cerró en S/ 78 mil.



► Ingresos Financieros

A Diciembre 2020 se cerró con ingresos financieros por S/ 53,070 miles de soles mientras que en Dic. 2019 cerró en S/ 56,187 miles de soles. Esta disminución se debió a la pandemia mundial por Covid-19, situación por la cual se debieron reprogramar préstamos, resultando en menos ingresos.



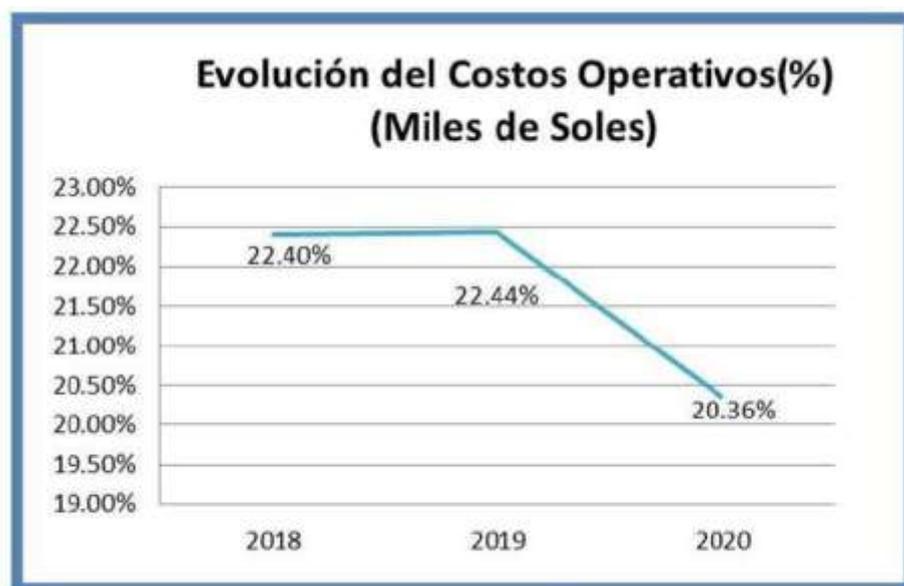
► Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 Diciembre 2020 ascienden a S/ 13,270 miles de soles mientras que a Diciembre 2019 cerró en S/. 12,157 miles de soles. Este incremento de 9 % se explica por el crecimiento de los Adeudos y Obligaciones Financieras de 14% durante el año 2020.



► Gastos de Administración

Se mide la gestión a través del ratio de Costos Operativos, es así que al 31 Dic. 2020 se ubica en 20.36% mientras que a Dic. 2019 fue de 22.44%, esta disminución se explica por el cambio de trabajo presencial a teletrabajo y la suspensión de colocaciones en Abril y Mayo 2020



► Utilidad Neta del Ejercicio

A Dic. 2020 la utilidad neta cerró en S/ 78 miles de soles mientras que a Dic. 2019 se tiene una utilidad neta de S/ 2,021 miles de soles. Esta disminución se explica por el aumento de provisiones según las normas emitidas por el ente regulador SBS.



► Rentabilidad Patrimonial - ROE

Se observa una disminución del ROE de 6.92% en Dic. 2019 a 0.25% a Dic. 2020 explicados por la disminución de utilidad durante el año 2020.



► Rentabilidad del Activo – ROA

Al 31 Diciembre 2020 el ROA disminuyó a 0.04% mientras que a Diciembre 2019 era de 1.17%. Esto se explica por la disminución en la utilidad.



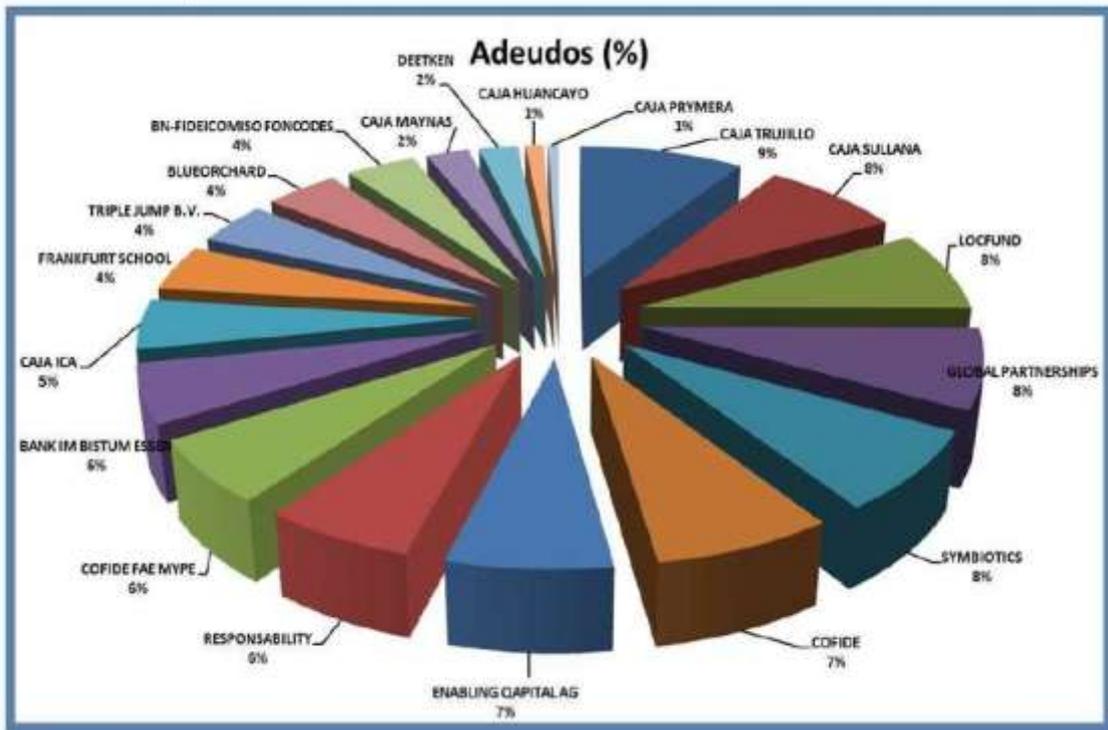
► Gestión de Adeudados

El monto de adeudo ascendió a Dic. 2020 a S/ 161,052 miles de soles mientras que a Dic. 2019 llegó a S/ 140,684. Este incremento se explica por el mayor fondeo tomado en el año 2020 para financiar el crecimiento de la cartera crediticia y mantener un indicador de liquidez alto debido a la crisis mundial. Cabe señalar que del total de adeudos a Dic. 2020 el 98% se encuentra en MN y el 2% en ME.



Nuestro principal acreedor es Caja Trujillo que representa el 9% del total de adeudos, siendo el principal acreedor nacional, mientras a que a nivel internacional nuestro principal acreedor es Locfund que representa el 8% del total de adeudos.

Durante el año 2020 se ha diversificado las fuentes de fondeo manteniendo al cierre del año, adeudos con 19 instituciones financieras.



GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos en Edpyme Alternativa constituye un objetivo estratégico, que conjugado con las técnicas y herramientas han demostrado ser óptimas para su gestión. Asimismo, definimos indicadores de apetito y Límite de riesgo que nos permite identificar, evaluar, cuantificar, monitorear y reportar el cumplimiento de nuestros objetivos como empresa. También definimos políticas que permitan fortalecer la gestión de riesgos y para poder llegar a nuestro portafolio objetivo.

La gestión integral de riesgos es un proceso no sólo efectuado por el Directorio, los Comités de Riesgos y las Gerencias, sino por todo el personal que conforma nuestra entidad. Al involucrarse todos en esta gestión, lograremos controlar los principales riesgos a los que se ve expuesto Edpyme alternativa.

La principal función de la Unidad de Riesgos es ser el órgano encargado de la identificación y administración de manera integral de los riesgos que enfrenta la Empresa, así como las medidas que se deben adoptar para prevenir, evaluar y controlar los Riesgos, considerando los lineamientos establecidos por el Directorio y las regulaciones vigentes.

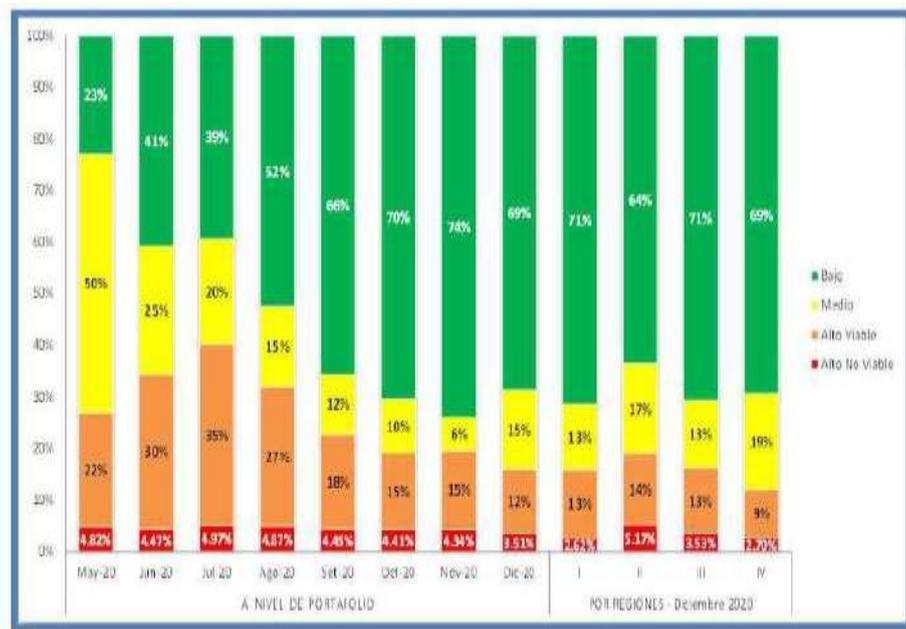
► GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

Dado el periodo de Emergencia Nacional, como consecuencia de la Pandemia (COVID-19) se logró gestionar la cartera de créditos con resultados mejores a los proyectados teniendo como base la contactabilidad y cálculo de la nueva capacidad de pago de los clientes de acuerdo a su realidad actual, hecho que se ha reflejado en los indicadores de riesgo de crédito. Además, se contó con Fondos de Apoyo Empresarial (FAE) brindados por el estado en dos categorías: FAE I y FAE II. Adicional a esto se realizó la Gestión responsable de excepciones con indicadores dentro de los límites establecidos, Seguimiento de alertas tempranas post desembolso, seguimiento de la calidad de la originación (cosechas), etc. La gestión de riesgo de crédito se mide a nivel del Perfil de riesgo de la empresa definido por métricas de seguimiento de indicadores de Apetito y Límite al riesgo que nos permite el cumplimiento de los objetivos como entidad.



► Segmentación de la Cartera de Créditos por Niveles de Riesgo

Histórico de la segmentación por Niveles de Riesgo al 31.12.2020



Desde el mes de Mayo 2020 se inició la segmentación de la cartera de créditos por niveles de riesgo en función al número de cuotas pagadas y a los sectores más afectados

Segmentación que ha servido como herramienta para facilitar la identificación y el seguimiento oportuno del portafolio por nivel de riesgo con la finalidad de optimizar tiempos en las evaluaciones y definiciones de la capacidad de pago de los clientes para normalizarlos de acuerdo a su nueva realidad en el periodo de emergencia, con énfasis en la cartera Reprogramada COVID con Riesgo Alto Viable.

► Cartera Reprogramada COVID-19

En el mes de Marzo 2020 se dio inicio a las reprogramaciones COVID-19, según las disposiciones de SBS, con la contactabilidad y nueva evaluación de la capacidad de pago de los clientes llegamos a Diciembre 2020 a un importe de S/41.9 MM que equivale al 26% del total de la cartera, esta participación se logró principalmente porque los clientes se pusieron al día, reanudando sus cronogramas de pago en función de las estrategias realizadas durante todo este periodo de emergencia, tales como:

- Reprogramaciones de acuerdo a su capacidad de pago actual con condonaciones de intereses moratorios y en algunos casos compensatorios.
- Disminución de tasas de interés.
- Reactivación de negocios a través de nuevas colocaciones.
- En los casos de mayores dificultades, refinanciaciones.





► RIESGO OPERATIVO

La Unidad de Riesgo brinda asesoría a las áreas de Edpyme Alternativa para que puedan gestionar adecuadamente sus riesgos operacionales, así mismo, monitorea continuamente su labor realizada y comunica los resultados a los Órganos de Dirección para su conocimiento y para que tomen las medidas de gestión respectivas.



► **CAPACITACIÓN:** Se realizó la capacitación anual a los colaboradores de Edpyme Alternativa, así como también a los Gestores de Riesgo Operacional, con el fin de mejorar los niveles de identificación y reporte de información que conlleven a fortalecer la cultura de riesgos a nivel institucional.

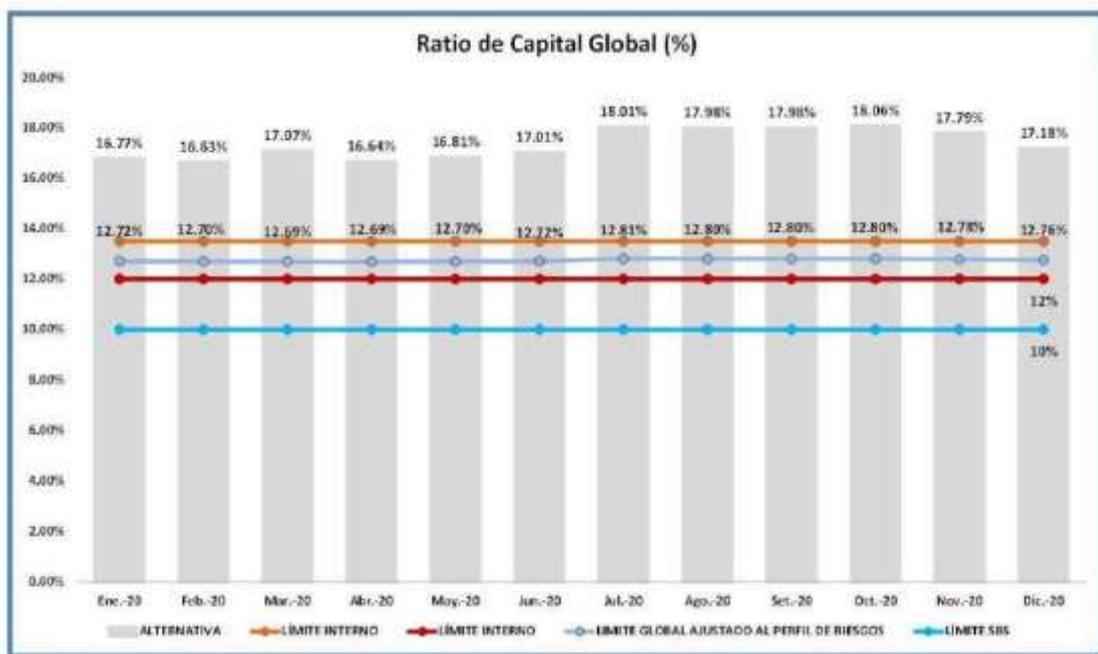
► RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

Indicadores de Riesgo de Liquidez y Mercado

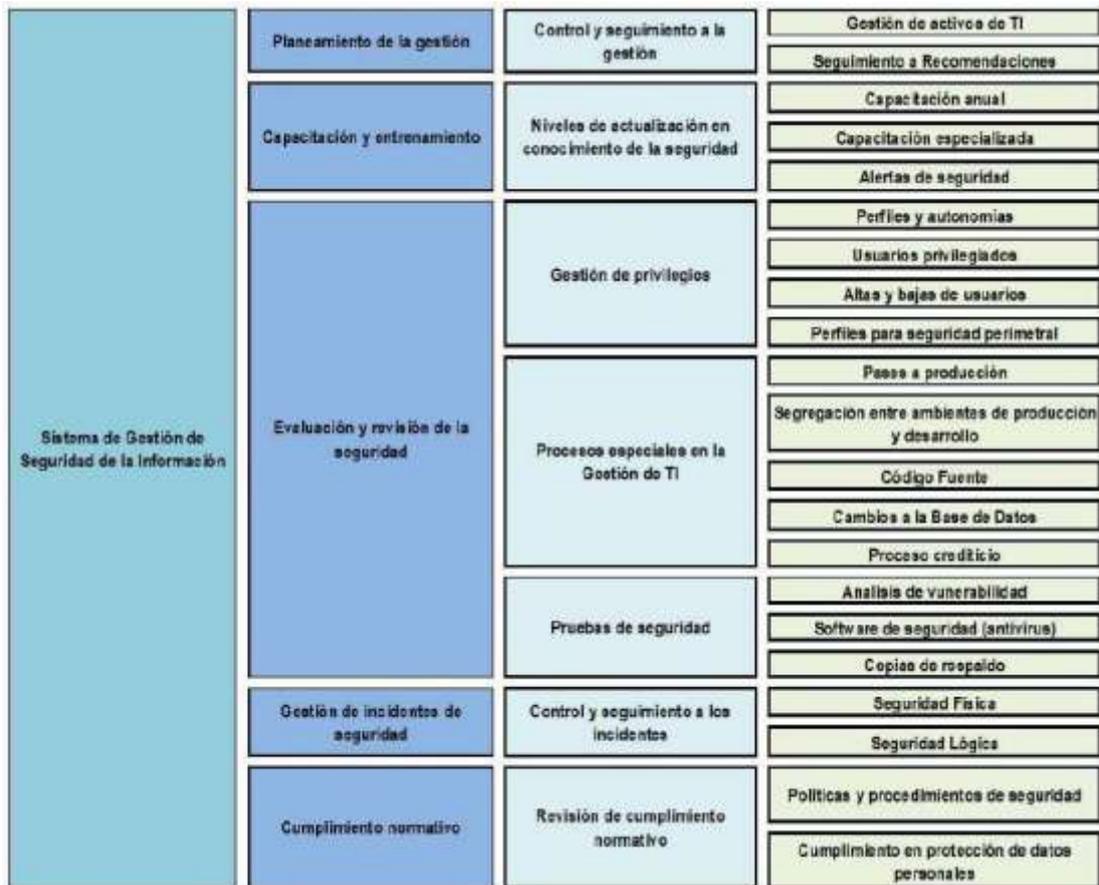
ÍTEM	INDICADOR	APETITO	LÍMITE	VALOR DE CIERRE 2020	NIVEL DE RIESGO
RLM-001	Activos Líquidos / Total de Activos	5.50%	4.00%	16.19%	Bajo
RLM-002	Adeudos / Total Pasivos	96.30%	97.20%	97.03%	Alto
RLM-003	Prestamos >360 días / Total Prestamos	25.00%	30.00%	17.67%	Bajo
RLM-004	Prestamos >360 días / Patrimonio Efectivo	103.00%	106.00%	80.34%	Bajo
RLM-005	Deuda con 10 mayores acreedores / Total acreedores	95.00%	98.00%	76.80%	Bajo
RLM-006	Adeudos del exterior <360 días / Total Pasivos	32.81%	35.81%	24.15%	Bajo
RLM-007	Posicion Global en ME / Patrimonio Efectivo	5.00%	7.00%	0.44%	Bajo
RLM-008	POSICIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LIQUIDEZ	7.50%	5.00%	27.90%	Bajo
RLM-009	DESCALCE DE LIQUIDEZ ACUMULADA A LA BRECHA DE 6 MESES	S/39 MM	S/31 MM	S/60.8 MM	Bajo
RLM-010	Por Concentracion individual por Acreedor	25.00%	30.00%	13.27%	Bajo

► Ratios de Solvencia

El Ratio de Capital Global: Se posicionó al 31/12/2020 en 17.18%, indicador inferior en 0.61% respecto al mes anterior, debido principalmente a la disminución por S/594 mil en la Utilidad (Aplicación de Provisiones de la Res. N°3155-2020-SBS) y por el incremento del APR de Crédito por S/3.1 MM a consecuencia del incremento del disponible en S/12.4 MM.



GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO



CULTURA: El fortalecimiento de la cultura de continuidad del negocio por medio de la capacitación y concientización, que se ha ejecutado, basándose en un programa para nuevos ingresos, a gestores de riesgo.

Se ha realizado de forma satisfactoria los talleres programados en Continuidad de Negocios tanto para la simulación del Comité de Crisis, para la actualización de las Matrices del BIA. Asimismo también se han realizado de forma satisfactoria el Taller para la actualización de las Matrices de Activos de Tecnologías de la Información. Se viene realizando con resultados satisfactorios las pruebas de: Recuperación de los servicios de TI, corte de fluido eléctrico, revisión de seguridad de equipos de cómputo en usuarios finales y la revisión de controles de seguridad lógica.

GESTIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Transformación Digital en Edpyme Alternativa S.A se ha definido como la gestión del cambio en las personas, la reorganización de sus métodos de trabajo, optimización de sus procesos con la incorporación de nuevas tecnologías, todo ello con el objetivo de brindar un mayor valor agregado a nuestros clientes.

Nuestra institución viene implementando estrategias de Transformación Digital formuladas en un plan aprobado por el Directorio, las cuales nos han conllevado a tener un personal con mayores competencias en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías, generar eficiencias operativas, ofrecer productos y servicios acordes a las nuevas exigencias de los clientes cada vez más digitalizados y, contribuir a una mayor productividad.

El plan de Transformación Digital de Edpyme Alternativa, ha puesto en el centro del cambio al cliente basado en brindarle una mejor experiencia, y para ello cuenta con cuatro pilares: productos y servicios, personas, procesos y tecnología. A continuación, se da cuenta de las iniciativas realizadas:

► **Productos y Servicios**

En la búsqueda de generar nuevos ingresos, en el 2020 se logró concluir lo siguiente:

► **Servicio de Recaudo Distriluz**

Permite a clientes y usuarios realizar el pago de sus recibos de suministro eléctrico y por el cual nuestra institución recibe una comisión por parte de la empresa eléctrica Distriluz, el servicio funciona de manera On-Line.



► **Servicio de WesterUnion**

El Servicio de WesterUnion se encuentra en su fase I, que permite realizar el cobro de remesas nacionales e internacionales, así como el pago de servicios tales como agua, universidades, institutos, colegios, entre otros, generando comisiones a favor de nuestra institución.

Se proyecta para el año 2021 terminar la fase II, que permitirá realizar el envío de remesas y servicio de recaudo de telefonía.

▶ **Personas**

En el 2020, se capacitó al personal de negocios, principalmente Analistas de Créditos y Administradores en el uso de la aplicación móvil, fortaleciendo sus habilidades digitales. Del mismo modo se capacitó a 21 colaboradores de las áreas de negocios, soporte y riesgos, en el uso del programa Power BI, con la finalidad de ir generando sus propios reportes a partir de la minería de datos en el Data Warehouse de nuestra institución. Estas capacitaciones incluyeron aspectos de la gestión del cambio en las nuevas formas de trabajo.

▶ **Procesos**

Como parte de las actividades realizadas se actualizaron y mejoraron diversos procedimientos de la parte comercial y áreas de soporte, también se documentó el proceso de Desarrollo de Software, el mismo que se realizó mediante la metodología.

▶ **Tecnología**

Hemos implementado una nueva arquitectura e infraestructura tecnológica con la finalidad de poder desarrollar nuevos proyectos que requieran integración de servicios en línea de una forma oportuna y segura, ejecutándose los siguientes proyectos:

▶ **App Móvil EA**

Este proyecto busca brindar una herramienta de campo para nuestros clientes internos que participan en el proceso de atención, evaluación y aprobación de una solicitud de crédito. En el 2020 se logró implementar la fase I cuyo alcance fue para atender campañas de clientes recurrentes con buen record de pagos. Al cierre del 2020 el 30% de las operaciones de créditos desembolsadas, habían sido atendidas por el aplicativo móvil.



▶ **Aplicativo para la atención de requerimientos de desarrollo de software**

Esta herramienta ha permitido eliminar los documentos físicos que se solicitan para revisar e implementar un requerimiento de Software y, asimismo, está permitiendo una oportuna toma de decisiones, al identificar cuellos de botella, re-priorizar actividades a proyectos Core o estratégicos, brindar informes ejecutivos al Comité de Gerencias y Directorio respecto al estado de los mismos.

▶ **Implementación de un Data Warehouse para la gestión crediticia**

Se ha creado una base de datos relacionada al proceso crediticio, la cual ha permitido realizar minería de datos, dando como resultado el contar con una mejor segmentación de nuestra cartera crediticia y al mismo tiempo desarrollar reportes de inteligencia de negocios para la oportuna toma de decisiones de la alta gerencia.

GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

GESTIÓN DE AUDITORIA INTERNA

- ▶ La Gerencia de Auditoría realiza una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta dentro del marco de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Auditoría Interna, aprobado mediante Resolución SBS N° 11699-2008.
- ▶ Ante la ocurrencia imprevista de la pandemia del Covid-19, la Unidad de Auditoría Interna realizó la modificación del Plan Anual de Trabajo Año 2020, incluyendo principalmente auditorías inmediatas, producto de la evaluación de riesgos emergentes.
- ▶ Asimismo, la función de auditoría interna realizó un seguimiento del cumplimiento de las disposiciones dictadas dentro del marco del estado de emergencia nacional, a consecuencia del brote del Covid-19.
- ▶ Al cierre del año 2020, se obtuvo el cumplimiento íntegro del Plan Anual de Trabajo de Auditoría, documento que priorizó actividades de riesgos emergentes, regulatorias, según lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros, y actividades de los procesos de la Edpyme, incluyendo las Visitas de Agencias, modalidad extra situ, bajo el contexto de esta crisis.
- ▶ El indicado Plan se elaboró en base de la metodología de la “Auditoría Basada en Riesgos”, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 11699-2008 y el “Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna”.
- ▶ Durante el año 2020, se concluyó el proyecto del desarrollo del sistema que soporta la gestión de auditoría, a efectos de facilitar principalmente la ejecución de las evaluaciones, la elaboración de los papeles de trabajo, la emisión de los informes, la realización de un seguimiento continuo de las recomendaciones, entre otros.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2020

EDPYME ALTERNATIVA S.A .

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2020

EDPYME ALTERNATIVA S.A .

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

	PAG.
Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

S/ = Soles
US\$ = Dólar Estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Lima, 19 de febrero de 2021

A los Señores Accionistas y Directores de:

EDPYME ALTERNATIVA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la EDPYME ALTERNATIVA S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libre de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea como resultado de fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EDPYME ALTERNATIVA S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras reguladas.

Otro Asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido auditados por otra sociedad de auditoría cuyo dictamen de fecha 23 de febrero de 2019 presenta una opinión sin salvedad.

Refrendado por:

Alfonzo Muñoz y Asociados Sociedad Civil



(Socio)

ALFONZO MUÑOZ CANALES
Contador Público Colegiado
Matricula N° 16230

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

I ACTIVO	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Disponible	4	32,002	13,368
Cartera de créditos, neto	5	155,639	154,487
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	6	6,087	7,068
Otros activos, neto	7	1,041	939
Activo diferido por impuesto a las ganancias	8	1,791	1,300
Impuestos corrientes		178	-
TOTAL ACTIVO		196,738	177,162
		196,738	1
II PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			7,
Adeudos y obligaciones financieras	9	162,829	1 142,371
Otros pasivos	10	3,635	6 4,593
TOTAL PASIVO		166,464	146,964
PATRIMONIO	11		
Capital social		29,229	27,412
Reserva legal		967	765
Resultados acumulados		78	2,021
Total Patrimonio		30,274	30,198
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		196,738	177,162
Riesgos y compromisos contingentes		224	177

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
INGRESOS FINANCIEROS	12	53,070	56,187
Ingresos por intereses		53,070	56,187
GASTOS FINANCIEROS	13	(13,270)	(12,157)
Gastos financieros		(13,270)	(12,157)
Margen financiero bruto		39,800	44,030
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	14	(6,176)	(5,490)
Margen financiero neto		33,624	38,540
Ingresos por servicios financieros		424	519
Gastos por servicios financieros		(235)	(311)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		33,813	38,748
Resultado por Operaciones Financieras (ROF)		132	17
Gastos de administración	15	(32,135)	(34,375)
Depreciación	16	(1,306)	(1,203)
Amortización		(29)	(20)
Margen Operacional Neto		475	3,167
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar, neto		4	6
Provisiones para bienes realizables y adjudicados		(8)	13
Provisiones por Litigios y Demandas		(340)	(82)
Resultado operación		131	3,104
Otros ingresos (gastos), neto		309	61
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		440	3,165
Gasto por impuesto a las ganancias		(362)	(1,144)
Utilidad neta del ejercicio		78	2,021
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del ejercicio		78	2,021

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital Social S/ (000)	Capital Adicional S/ (000)	Reserva Legal S/ (000)	Resultados Acumulados S/ (000)	Patrimonio Total S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2019	26,306	-	644	1,233	28,183
Utilidad neta				2,021	2,021
Total resultados integrales				2,021	2,021
Transferencia a reserva legal			123	(123)	-
Capitalización de resultados	1,106			(1,106)	-
Distribución de dividendos				(4)	(4)
Otros			(2)		(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	27,412	-	765	2,021	30,198
Total resultados integrales				517	517
Reclasificación entre cuentas		1,817	202	(2,019)	-
Distribución de dividendos				(2)	(2)
Utilidad neta					-
Total resultados integrales				78	78
Transferencia a reserva legal					-
Capitalización de resultados					-
Reclasificación entre cuentas	1817	(1,817)		(517)	(517)
Distribución de dividendos					-
Otros					-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	29,229	-	967	78	30,274

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 S/ 000	2019 S/ 000
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	78	2,021
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN MÁS (MENOS)		
Depreciación y amortización	(88)	1,223
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto	1,334	5,490
Provisión para bienes adjudicados	-	(13)
Impuesto a las ganancias diferido	-	(91)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Otros activos	(4,864)	(19,305)
Otros pasivos	614	1,659
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,926)	(9,016)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de inmueble, mobiliario y equipo	-	(2,173)
Venta de Intangible e inmueble, mobiliario y equipo	1,106	-
Compra de intangibles	-	(63)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	-	285
Venta de bienes adjudicados	-	97
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	(2)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	1,104	(1,854)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	20,458	-
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	(2)	-
Distribución de dividendos	-	(4)
Aporte de capital	-	0
Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras	-	5,239
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	20,456	5,235
Aumento neto de efectivo	18,634	(5,635)
Saldo de efectivo al inicio	13,368	19,003
Saldo de efectivo al final del año	32,002	13,368

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y MARCO LEGAL

La EDPYME ALTERNATIVA S.A., en adelante Edpyme, es una empresa de derecho privado con fines de lucro, se constituyó el 4 de abril de 2000, extendida ante notario Público Dr. Jorge H. Vílchez Lozada, quedando inscrita en la Ficha Nro. 1289 del Registro Mercantil. Inició sus operaciones el 10 de setiembre de 2001. Su funcionamiento fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en adelante SBS, según Resolución SBS N° 652-2001 con fecha del 04 de setiembre de 2001.

La Edpyme desarrolla actividades financieras en apoyo a la actividad económica y productiva de la pequeña y micro empresa en el ámbito de las regiones de Lambayeque, Cajamarca, Piura, La Libertad, San Martín y Amazonas; todo ello enmarcado en sus planes de expansión; movilizándolo los recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales, con el objetivo de facilitar el acceso al crédito de los agentes y mejorar así la calidad de vida en el medio urbano y rural. Actualmente su domicilio legal y oficina principal se encuentran ubicados en la Calle 7 de enero N° 232 en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Además, cuenta con 31 agencias y 5 oficinas informativas.

Los objetivos generales de la Edpyme son:

- Lograr un mayor crecimiento a través de una mayor presencia en el sector Rural, y mantener la participación de nuestras operaciones en el sector Urbano y una diversificación de servicios.
- Fortalecer la Estructura Interna de Procesos, a través de la implementación de mecanismos de gestión y control operacional para un crecimiento ordenado, con eficacia y eficiencia institucional.
- Fortalecer la Estructura Organizacional, contando para ello con colaboradores competentes, comprometidos, y un conjunto de políticas e instrumentos para una sostenibilidad en el largo plazo.

La Edpyme está facultada a efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros o que sea autorizada por la SBS. Las operaciones de la Edpyme están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La duración de la Edpyme tiene un plazo indeterminado, iniciando sus actividades una vez autorizado su funcionamiento por la SBS de conformidad con lo dispuesto en los Arts.12° y 27° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, en la fecha que dicha constitución pública le otorgue el respectivo certificado de autorización de funcionamiento.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido aprobados por el Directorio en sesión ordinaria del 29 de enero de 2021 y serán presentados para la aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Edpyme ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú para entidades financieras al 31 de diciembre de 2020. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Edpyme:

a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Edpyme, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2020 y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) y vigentes al 31 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable del inmueble, mobiliario y equipo e intangibles, provisión de bienes adjudicados y el cálculo del impuesto a las ganancias diferido, cuyos criterios contables de dichas estimaciones se describen más adelante en esta nota.

b) Transacciones en moneda extranjera:

Moneda funcional y de presentación:

Para expresar sus Estados Financieros, la Edpyme ha determinado su moneda funcional en base al entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los ingresos y gastos financieros. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de Edpyme Alternativa. Todas las transacciones se miden en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

Transacciones y saldo en moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre del 2020 están valuados al tipo de cambio de cierre mensual fijado por la SBS. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre forman parte del rubro de Resultado por Operaciones Financieras (ROF).

Los Activos y Pasivos en Moneda extranjera han sido valuados en moneda nacional aplicando el Tipo de cambio contable establecido por la Superintendencia para el 31.12.2020, el mismo que fue 3.621

Las cuentas no monetarias son trasladadas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Todas las diferencias resultantes de transacción en moneda extranjera han sido reconocidas en Estado de Resultados Integrales.

c) Instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Edpyme tiene el derecho legal de

compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, la cartera de créditos, neto, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro “Otros activos”, y los pasivos en general, excepto por los tributos y contribuciones por pagar y provisiones para riesgos diversos (presentados dentro del rubro “Otros pasivos”. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

d) Reconocimiento de los ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa:

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

La provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución N°11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y la Resolución SBS N°6941-2008 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas”. Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos. Adicionalmente, para la determinación de la clasificación se considera el alineamiento de clasificación tanto interna como externa de acuerdo a lo establecido por la SBS.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización – CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia-CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la “Exposición equivalente a riesgo crediticio”, de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el componente procíclico de la provisión está desactivado.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas”. Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la SBS no ha comunicado a la Gerencia de la Edpyme la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Edpyme no ha registrado provisiones por créditos indirectos, debido a que solo mantiene registrados los créditos aprobados no desembolsados.

f) Cuentas por cobrar y provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable, menos la correspondiente provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar. La provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la provisión se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

El saldo del estimado es revisado en forma periódica por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Inmueble, mobiliario y equipo:

Para el reconocimiento inicial se tiene en consideración la importancia y duración del bien. Los bienes registrados en este rubro presentan como característica una vida útil relativamente larga y no son objeto de operaciones habituales de transferencia.

Los bienes se registraron a su valor de adquisición menos la depreciación y deterioro de ser aplicable.

El costo histórico de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipos, los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados.

Toda renovación y mejora significativa se capitaliza sólo si es probable que se produzcan beneficios.

Para efectos de la depreciación de los otros activos que conforman este rubro para el presente ejercicio se aplicó el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

Descripción	Años	Tasa Anual de Depreciación
Edificios	20	5%
Mobiliario y equipo	10	10%
Equipos diversos	10	10%
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	20	5%
Unidades de transporte	5	20%
Equipos de cómputo	4	25%

Para el registro y depreciación se opta por tratar los bienes como un solo elemento.

Los activos 100% depreciados y bienes de menor cuantía se registran en respectivas cuentas de orden.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, la Edpyme elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el Estado de Resultados Integrales.

h) Intangibles:

De vida limitada:

Los activos intangibles de vida limitada son incluidos en el rubro “Otros activos, neto” del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable.

Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Edpyme, las cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años. Las amortizaciones de los intangibles de vida limitada de la Edpyme son calculadas siguiendo el método de línea recta.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados:

Incluyen bienes muebles e inmuebles adjudicados por ejecución de garantías que respaldaban créditos directos y contingentes vencidos, que se registran a su costo de adjudicación, valor de mercado o saldo insoluto de la deuda, el que sea menor, neto de una provisión. Dichos bienes no son depreciados.

Los bienes adjudicados han sido registrados al valor de adjudicación judicial que resulta menor al valor de tasación y al valor insoluto de la deuda.

Se constituyó la Provisión de desvalorización inicial del 20% por la disminución del valor de realización del bien adjudicado por debajo de su valor neto en libros, de acuerdo a lo establecido en Circular SBS B-1535-2005. Asimismo, mensualmente se constituye la provisión de 1/18 del VNA para el caso de muebles y 1/42 del VNA para el caso de Inmuebles a partir del 13avo mes.

El registro inicial de los bienes se realiza cuando cumple requisitos establecidos en Manual de Procedimientos de Bienes Adjudicados, normativa interna cuyos criterios y políticas son consistentes con el Reglamento para el Tratamiento de Bienes Adjudicados y Recuperados, y Provisiones de la Superintendencia.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- **Bienes muebles** - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- **Bienes inmuebles** – Se constituye provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización.

j) Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Edpyme.

Impuesto a las ganancias diferido:

El registro contable del impuesto a las ganancias diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las ganancias; en este sentido, el impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Edpyme espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y el pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Edpyme evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Edpyme determina su impuesto a las ganancias sobre la base de la tasa de impuesto a las ganancias aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

k) Desvalorización de activos de larga duración:

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de su mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmueble, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

l) Beneficios a los empleados:

Se provisionan vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios de personal de acuerdo a legislación vigente, cargando a resultados la parte devengada al mes de diciembre del 2020.

Gratificaciones

La Edpyme reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones sobre la base de la legislación laboral vigente en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelado mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.
Vacaciones

Las **vacaciones** anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado.

m) Provisiones:

Se reconoce una provisión sólo cuando la Edpyme tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

n) Contingencias:

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

o) Efectivo:

El efectivo considerado en el estado de flujos de efectivo corresponde a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen la caja, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición. Asimismo, el método utilizado para la presentación del estado de flujo de efectivo es el método indirecto.

p) Eventos subsecuentes:

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Edpyme y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos en dólares americanos son como sigue:

Rubros	31.12.2020 S/ (000)	31.12.2019 S/ (000)
Activo		
Disponible	4,038	6,870
Cuentas por Cobrar	14	1
Total activo	4,052	6,871
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	3,686	6,759
Cuentas por pagar	204	116
Total pasivo	3,890	6,875

La Edpyme tiene un total de activos equivalentes en moneda extranjera que asciende a S/ 4,052,451 y cuenta con un total de pasivos equivalentes en moneda extranjera por el importe de S/ 3,890,167.

Los saldos en moneda extranjera se valoraron en moneda nacional, aplicando el tipo de cambio contable establecido por la SBS siendo al 31 de diciembre 2020 fue de S/ 3.621 y al 31 de diciembre 2019, fue de S/ 3.314 por cada dólar.

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2020, comprende los rubros siguientes:

Rubros	31.12.2020 S/ (000)	31.12.2019 S/ (000)
Caja a)	4,803	3,578
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país b)	27,054	4,0801
Otros disponibles c)	145	5,709
Total	32,002	13,368

- a) La caja corresponde al dinero en efectivo que se mantiene en las agencias, el cual es utilizado para las operaciones propias de negocio y se detalla a continuación:

Rubros	31.12.2020 S/ (000)
Agencia Chiclayo	236
Agencia Moshoqueque	101
Agencia Pacasmayo	121
Agencia Pucara	140
Agencia Olmos	182
Agencia Lambayeque	186
Agencia Piura	221
Agencia Paiján	155
Agencia Cayalti	220
Agencia Tambogrande	77
Agencia Morropón	259
Agencia la Unión	116
Agencia Oyotun	226
Agencia Jayanca	209
Agencia Chota	129
Agencia Ferreñafe	219
Agencia Motupe	282
Agencia Bagua	233
Agencia Pátapo	188
Agencia Querecotillo	147
Agencia Nueva Cajamarca	183
Agencia Cutervo	157
Agencia Jaén	204
Agencia San Ignacio	141
Agencia La Matanza	130
Agencia Huancabamba	125
Agencia Ayabaca	98
Agencia Bellavista	32
Agencia Moyobamba	86
Total	4,803

- b) La Edpyme mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses y está conformado de la siguiente manera:

Rubros	31.12.2020 S/ (000)
Bco. Nación	3,180
Bco. de Crédito	8,599
Bco. Continental	8,935
Bco. Financiero	1
Ban Bif	5,994
Caja Metropolitana	-
Caja Maynas	1
CMAC Trujillo	343
CMAC Sullana	1
Fondos Fijos Cajas Chicas Oficina Principal, Agencias y otros	84
Fondos de Garantía de Alquileres	61
Total	27,054

c) Los otros disponibles está conformado por:

Rubros	31.12.2020 S/ (000)
Fondos Fijos Cajas Chicas Oficina Principal, Agencias y otros	84
Fondos de Garantía de Alquileres	61
Total	145

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Cartera de Créditos vigentes	155,041	150,626
Cartera de Créditos refinanciados	2,948	3,374
Cartera de Créditos vencidos	4,984	5,744
Cartera de Créditos en cobranza judicial	308	329
TOTAL CARTERA BRUTA	163,281	160,073
Mas		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	5,635	4,472
Menos:		
Intereses diferidos	(1,643)	(401)
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(11,634)	(9,657)
TOTAL CARTERA NETA*	155,639	154,487

(*) Al 31 de diciembre de 2020, la Edpyme no otorga créditos indirectos.

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El rubro Inmuebles, Mobiliario y Equipo se muestra neto, con su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

Descripción	Costo S/ (000)	Depreciación S/ (000)	Valor S/ (000)
Terrenos	203	-	203
Edificios	2,116	(1,104)	1,012
Mobiliario	829	(391)	438
Equipo de Computo	502	(252)	250

Descripción	Costo S/ (000)	Depreciación S/ (000)	Valor S/ (000)
Otros Bienes y Equipos de Oficina	1,601	(632)	969
Vehículos	2,722	(1,116)	1,606
Obras en Ejecución, Bienes por Recibir	-	-	-
Mejoras en Locales Alquilados	1,958	(349)	1,609
Total	9,931	(3,844)	6,087

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Otros activos	1,041	939
Total	1,041	939

Las cuentas que conforman este rubro a detalle son las siguientes:

Rubros	2020 S/ (000)
Cuentas por cobrar	
Cuentas por Cobrar al Personal.	3
Cuentas por Cobrar a Clientes por Pólizas de Seguros Vehiculares y otros.	88
Cuentas por Cobrar por Recursos Transferidos en Fideicomiso BIM.	8
Cuentas por Cobrar a ESSALUD, Reclamos a Terceros, Comisiones y otros.	199
Cuentas por Cobrar Abaco - Cta. Cte.	1
Bienes realizables adjudicados	
Terrenos e Inmuebles Adjudicados	6
Edificios y otras construcciones	235
Provisión de Bienes Adjudicados	(222)
Inversiones permanentes	7
Intangibles	
Software adquirido	716
Licencias	473
Proyectos de Software	73
Amortización de Intangibles	(1,056)
Instrumentos financieros	
Operaciones en Trámite a)	25
Instrumentos no financieros	
Operaciones en Trámite b)	22
Saldo Impuesto Temporal Activos Netos	16
Alquileres pagados por adelantado	105
Otros Gastos pagados por anticipado	125
Suscrp. actualiz.licenc.soporte técnico IBM pagado por adelantado	31
Seguros pagados por adelantado	171
Intereses de Adeudos Pagados por Adelantado	15
Total	1,041

- a) Las operaciones en trámite incluyen recuperaciones de cartera vía Globokas. Estas transacciones no afectan la utilidad neta.

- b) Las operaciones en trámite incluyen bajas de activos por robo que a la fecha no se realiza el trámite ante compañía aseguradora y otros.

8. ACTIVO DIFERIDO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Activo diferido por impuesto a las ganancias a)	1,791	1,300
Total	1,791	1,300

- a) En aplicación de la NIC 12 se registra activo por Impuesto a la Renta diferido por las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria

Rubros	2020 S/ (000)
Activo diferido por amortización software	4
Activo diferido por préstamo de cartera	829
Activo diferido por adjudicados	65
Activo diferido por vacaciones por pagar	347
Activo diferido por servicio de auditoria	9
Activo diferido por provisiones para litigios y prov. varias	192
Pasivo diferido por Comisiones en desembolso de Adeudos 2019	-25
Pasivo diferido por Comisiones en desembolso de Adeudos 2020	273
Pasivo diferido por participaciones por pagar	8
Pasivo diferido por proveedores de servicios	26
Pasivo diferido por intereses en suspenso créditos vigentes en sit dudoso perdida	63
Pasivo diferido por intereses en suspenso créditos vigentes Covid-19	0
Total	1,791

Los activos reconocidos se esperan recuperar en ejercicios futuros cuando se cumpla las condiciones para el reconocimiento tributario.

9. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Adeudos y obligaciones con empresas e instituciones financieras del país	70,785	59,826
Adeudos y obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros	92,044	82,545
Total	162,829	142,371

Las instituciones que conforman los adeudos y obligaciones con empresas nacionales y extranjeras son:

Rubros	2020 S/ (000)
Adeudo con COFIDE a)	11,694

Rubros	2020 S/ (000)
Adeudo con COFIDE FAE MYPE I	1,257
Adeudo con COFIDE FAE MYPE II b)	8,482
Adeudo Fideicomiso Mindes Foncodes Banco Nación	6,429
Adeudo Caja Municipal De Sullana	12,816
Adeudo Caja Municipal De Huancayo	1,737
Adeudo Caja Municipal De Ica	7,721
Adeudo Caja Municipal De Trujillo c)	15,187
Adeudo Caja Municipal De Maynas	3,989
Adeudo Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera	1,000
Adeudo Seb Microfinance Fund VII	2,121
Adeudo Responsibility Sicav	3,317
Adeudo Microbuild B.V.	6,775
Adeudo Bank im Bistum Essen	9,003
Adeudo Seb Microfinance Fund IV	1,246
Adeudo Seb Microfinance Fund VI	831
Adeudo Seb Microfinance Fund V	4,732
Adeudo Global Financial Inclusión Fund	3,397
Adeudo Responsibility Financial Inclusión Investments 2019	6,571
Adeudo Locfund II LP d)	12,551
Adeudo Global Partnerships Social Investment Fund 6.0 LLC e)	12,362
Adeudo Blueorchard Microfinance Fund	6,770
Adeudo Ilu Investments Limited Partnership	3,600
Adeudo GLS Alternative Investments-Mikrofinanzfonds	7,180
Adeudo Fondo de Microfinanzas EMF AGMVK f)	10,749
Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones Financieras	1,312
Total	162,829

- a) El Adeudo con Cofide comprende 7 préstamos ordinarios recibidos:
 El 15.01.2018 - TEA 7.25%, el 13.12.2018 – TEA 6.40%, el 21.03.2019 – TEA 6.50%, el 21.10.2019 – TEA 5.60%, el 10.02.2020 – TEA 5.10% y el 03.04.2020 – TEA 5.20%
- b) El Adeudo con Cofide FAE MYPE II comprende 6 préstamos ordinarios recibidos:
 El 08.06.2020 – TEA 2.64%, el 09.06.2020 – TEA 2.64%, el 11.06.2020 – TEA 2.64%, el 16.06.2020 – TEA 2.64%, el 17.06.2020 – TEA 2.64%, el 18.06.2020 – TEA 2.64%, el 13.07.2020 – TEA 2.23%, el 14.07.2020 – TEA 2.23%, el 15.07.2020 – TEA 2.23%, el 27.07.2020 – TEA 2.23%, el 12.08.2020 – TEA 2.23% y el 17.08.2020 – TEA 2.23%.
- c) El Adeudo con la CMAC Trujillo se recibió el 07.11.2019 con una TEA 9.00%, el 20.11.2019 con una TEA 9.00%, el 04.03.2020 con una 9%, el 30.04.2020 con una TEA 9.00%, el 28.08.2020 con una TEA 9.25% y el 30.11.2020 con una TEA 9.25%.
- d) Locfund II LP, otorgó un préstamo el 03.01.2020 con una TEA del 8.90%, el 05.01.2020 con una TEA del 8.90%, el 16.02.2020 con una TEA del 8.90% y el 23.03.2020 con una TEA del 8.90%.
- e) Global Partnerships Social Investment Fund 6.0 LLC, otorgó un préstamo el 28.06.2019 con una TEA del 9.40%, el 05.08.2019 con una TEA del 8.20%, el 15.04.2020 con una TEA del 8.90% y el 21.12.2020 con una TEA del 9.40%.
- f) Fondo de Microfinanzas EMF AGMVK, otorgó un préstamo el 21.12.2020 con una TEA del 8.95%

10. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Otros pasivos a)	3,635	4,593
Total	3,635	4,593

a) Los otros pasivos están compuestos por:

Rubros	2020 S/ (000)
Obligaciones con el público	
Obligaciones a la vista	129
Otras obligaciones	249
Cuentas por pagar	2,854
Provisiones	404
Total	3,635

11. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre incluye lo siguiente:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Capital social a)	29,229	27,412
Reserva legal b)	967	765
Resultados del Ejercicio c)	78	2,021
Total	30,274	30,198

a) **Capital social:**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y pagado debidamente formalizado e inscrito en Registros Públicos de la Sociedad asciende a la suma de S/ 29,229,000.00 (Veintinueve millones doscientos veintinueve mil y 00/100 soles), representado por 29,229 acciones comunes nominativas de un valor nominal de S/ 1,000.00 cada una (27,412 acciones comunes al 31 de diciembre de 2019).

Mediante Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2020, se aprobó la capitalización de la utilidad del ejercicio 2019 por el importe de S/1,817,000.00 (Un millón ochocientos diecisiete mil y 00/100 soles), la composición del capital social es la siguiente:

Rubros	2020 S/ (000)
Capital social 2019	27,412
Capitalización de utilidades ejercicio 2019	1,817
Total	29,229

b) **Reserva legal:**

De conformidad con las normas legales vigentes, la Edpyme debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales de Accionistas del 26 de marzo de 2020, se acordó incrementar la reserva legal en S/ 202,103.02 (Doscientos dos mil cientos tres y 02/100 soles).

Al 31 de diciembre de 2020, se registra saldo de S/ 967,072.76 (Novecientos sesenta y siete mil setenta y dos con 76/100 soles) constituida con Resultados acumulados Ejercicio 2016, 2017, 2018 y 2019.

c) **Resultados del Ejercicio:**

Resultados del Ejercicio: Al cierre del ejercicio 2020 los resultados acumulados ascienden a S/ 77,857.61

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Saldos iniciales	2,021	1,233
Otros ajustes	(1,504)	-
Total resultados integrales	78	2,021
Transferencia a reserva legal	-	(123)
Capitalización de resultados acumulados	-	(1,106)
Distribución de dividendos	-	(4)
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	(517)	-
Total	78	2,021

12. INGRESOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Disponible	51	91
Cartera de créditos directos a)	53,019	56,096
Total	53,070	56,187

a) Cartera de créditos directos, está compuesto por:

Rubros	2020 S/ (000)
Intereses por Créditos Vigentes	
Créditos a Microempresas	31,110
Créditos de Consumo	11,242
Créditos Hipotecarios para Vivienda	-
Créditos de Mediana Empresa	2
Créditos de Pequeña Empresa	6,566
Intereses por Créditos vencidos	
Créditos a Microempresas	1,179
Créditos de Consumo	1,964
Créditos Hipotecarios para Vivienda	-
Créditos de Mediana Empresa	1
Créditos de Pequeña Empresa	579
Intereses por Créditos en Cob. Judicial	2
Intereses por Créditos Refinanciados	374
Total	53,019

13. GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Adeudos y obligaciones financieras del Sistema Financiero del país a)	(5,291)	(4,943)
Adeudos y obligaciones con Instituciones Financieras del Ext. y Org b)	(7,697)	(6,947)
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	(282)	(267)
Total	(13,270)	(12,157)

a) Los adeudos y obligaciones financieras con instituciones del país y exterior, está compuesto por:

Rubros	2020 S/ (000)
Cofide	986
Cofide - FAE MYPE 1	91
Cofide - FAE MYPE 2	145
CMAC Sullana	903
CMAC Huancayo	357
Caja Trujillo	1,275
Caja Metropolitana	11
Banco Continental	62
Caja Municipal de ahorro y crédito de Maynas	312
Banco de Crédito	40
Banco de la Nación	732
Caja Prymera	37
Caja Municipal de ahorro y crédito de Ica	340
Total	5,291

b) Los adeudos y obligaciones financieras con instituciones del exterior, está compuesto por:

Rubros	2020 S/ (000)
Seb microfinance fund iii	423
Microbuild i b.v.	922
Seb Microfinance Fund IV	124
Global Financial Inclusion Fund	265
Asn-Novib Mikrokredietf	814
Investing For Development Sicav	158
Locfund II LP	1,046
Seb Microfinance Fund VI	80
Global Partnerships Social Investment Fund 6.0 LLC	1,045
Responsability Financial Inclusion Investments	580
Microfinance Fund VII	356
Blueorchard Microfinance Fund	553
Microfinance Fund V	312
Ilu Investments Limited Partnership	87
Gls Alternative Investments Mikrofinanzfonds	24

Rubros	2020 S/ (000)
Bank im Bistum	360
Responsability Sicav	521
Fondo de Microfinanzas EMF AGMVK	27
Total	7,697

14. PROVISIÓN PARA CRÉDITOS DE COBRANZA DUDOSA, NETA DE RECUPEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Provisiones para créditos directos a)	(6,176)	(5,490)
Total	(6,176)	(5,490)

a) Las provisiones para créditos directos, está compuesto por

Rubros	2020 S/ (000)
Gastos por provisiones constituidas	(8,826)
Ingresos por reversión provisiones	2,650
Total	(6,176)

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Gastos de personal y directorio a)	(24,355)	(26,349)
Gastos por servicios recibidos por terceros b)	(7,212)	(7,447)
Impuestos y contribuciones	(568)	(579)
Total	(32,135)	(34,375)

a) Gastos de personal y directorio, está compuesto por:

Rubros	2020 S/ (000)
Remuneraciones	(18,466)
Beneficios del personal	(4,509)
Gastos del directorio	(637)
Otros gastos del personal	(743)
Total	(24,355)

b) Gastos por servicios recibidos por terceros, está compuesto por:

Rubros	2020 S/ (000)
Transporte	(42)
Reparación y mantenimiento	(558)
Vigilancia y Protección	(1,101)

Rubros	2020 S/ (000)
Publicidad	(88)
Energía Eléctrica	(250)
Servicio de Agua Potable	(17)
Comunicaciones	(1,220)
Honorarios profesionales	(142)
Seguros	(674)
Alquileres	(1,568)
Bienes no depreciables	(77)
Otros suministros	(337)
Otros servicios	(872)
Gastos de Representación	(1)
Gastos Notariales y de Registro	(57)
Gastos Judiciales	(3)
Suscripciones y Cotizaciones	(70)
Atenciones a Clientes	(5)
Premiaciones a clientes puntuales	(29)
Consultoría con facturas	(14)
Sociedades de auditoría	(31)
Publicidad: MERCHANDISING	(53)
Suscripción Certificado Digital Multidominio SSL	(3)
Total	(7,212)

16. DEPRECIACIÓN

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Rubros	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Depreciación a)	(1,306)	(1,203)
Total	(1,306)	(1,203)

a) La depreciación, está compuesto por:

Rubros	2020 S/ (000)
Depreciación de edificios	(106)
Depreciación de mobiliario	(86)
Depreciación equipo computo	(158)
Depreciación otros bienes del activo	(179)
Depreciación de equipo de transporte	(629)
Depreciación de Mejoras en propiedades alquiladas	(148)
Total	(1,306)

SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Edpyme está sujeta al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fue de 29.5 sobre la utilidad gravable.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1261 se estableció la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana, la cual es de aplicación a partir del 01 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el Artículo 24-A del Texto Único Ordenado (en adelante TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa del 6.8 por ciento, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 –A del TUO; al cual se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.

Para propósito de la determinación del impuesto a las Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Edpyme y sus relacionadas.

FISCALIZACIÓN

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), como agente fiscalizador y en uso sus facultades establecidas en los Artículos 61°, 62° y 82°, y considerando las obligaciones de los Administrados indicadas en el Artículo 87° del Texto Único Ordenado del Código Tributario y normas modificatorias presento a la Edpyme, el Requerimiento N° 0721190000384 de 09 de setiembre de 2019, donde se precisa el inicio de la fiscalización definitiva al Impuesto a la Renta de tercera categoría para el periodo 2017.

Asimismo, la Autoridad Tributaria, comunicó mediante el Requerimiento N° 0722190001347 del 11 de diciembre de 2019 y el Requerimiento N° 072220000043 del 03 de noviembre de 2020, solicitudes de información adicional para el proceso de fiscalización, los mismos que han sido atendidos por la Edpyme y que a la fecha de elaboración del presente informe se encuentra aún en proceso.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

La Edpyme., está expuesta a diferentes riesgos financieros que son evaluados por el Directorio y Gerencia. Los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, son los siguientes:

- a) **Riesgo de Liquidez:** La Edpyme, controla su liquidez a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos.
- b) **Riesgo de Tasa de Interés:** La Edpyme no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés debido a que los activos y pasivos se encuentran principalmente pactados a tasas de interés fija. Los activos que devengan intereses corresponden principalmente a la Cartera de Créditos por cobrar a clientes.
- c) **Riesgo Crediticio:** El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como límites de concentración crediticia, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo a los riesgos de mercado.
- d) **Riesgo de Tipo de Cambio:** Las transacciones de la Edpyme se realizan principalmente en moneda nacional, con un menor movimiento de transacciones en moneda extranjera referidas al disponible en Bancos, Inversiones Financieras, Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar, Otros activos, Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar y Otros Pasivos. Estos saldos de cuentas están expuestos a riesgo de variación del tipo de cambio en moneda extranjera.

- e) Al 31 de diciembre de 2020, la Edpyme muestra una posición de sobrecompra de US\$ 44,817 equivalente a S/ 162,284.

REVELACIÓN DE TASAS DE INTERES COBRADAS Y PAGADAS

Las Tasas de interés activas se han manejado en forma tal que se puede enfrentar con éxito a la competencia por lo que han sido fijadas en función del mercado y sobre la base de una estructura de costos operativos y costos financieros.

LÍMITES LEGALES

La Edpyme viene informando mensualmente en el Reporte N° 13, control de Límites Globales e Individuales aplicable a las Empresas del Sistema Financiero.